

AGRADECIMIENTO

Rodolfo VÁZQUEZ*

No tengo más que palabras de gratitud para mis tres entrañables amigos y colegas universitarios, Jorge Cerdio, Pablo Larrañaga y Pedro Salazar, por la iniciativa y organización de este Coloquio; gratitud a la que se suma el trabajo inteligente y siempre eficaz de Rosa María Vargas. Agradezco, igualmente, a quienes hoy nos acompañan en la mesa de honor y que, en sus respectivos campos académicos, la bioética, la filosofía del derecho y la ciencia política, han sido ejemplo e inspiración, y que me honran con su amistad: Marta Lamas, Ulises Schmill y José Woldenberg. Sólo la amistad explica la exageración de sus palabras.

Jorge se dio a la tarea de preparar una *laudatio* que se debe, sin duda, a su total generosidad. Yo sólo me permitiría añadir algo que Jorge no mencionó y que un querido amigo siempre me hacía recordar, entre tangos y unos buenos vinos: “tuvimos una infancia difícil, me decía, nos ha tocado vivirla entre puros argentinos”.

Debo confesar que todo esto me ha tomado por sorpresa. Un día un alumno se acercó con su *tablet* y me mostró un correo en el que se anunciaba un coloquio-homenaje con mi nombre, firmado por Jorge Cerdio. Por supuesto, mi primera reacción fue de incredulidad, y luego de cierto enfado, me pregunté quién me estaría gastando una mala broma abusando, como es claro, de mi ego porteño. Así que al regresar a mi oficina le escribí inmediatamente a Jorge para comentarle esta situación, y señalarle que quizás algún vivo estaba usando su nombre y dando difusión a algo con mucha mala fe. Aún conservo su respuesta, que a la letra me decía: “No es una broma, y sí es de mala fe: aquí copio a los otros culpables para su descargo (Pablo Larrañaga y Pedro Salazar). Vale la pena y con mucho. Así que, ni modo, tendrás que ayudar, dejándote de embromar, de un lado, y dejándonos organizar, del otro!”

* Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Por supuesto, como se pueden imaginar, sigo emocionado y el enfado inicial se ha convertido en un agradecimiento interminable, que se ha extendido a tantas y tantos queridos amigos y amigas en México y fuera de México, y que hoy, muchos de ellos, me honran con su presencia. También agradezco a las dos universidades que han unido esfuerzos para hacer posible este coloquio, mismas que han formado parte de mi vida académica: el ITAM, mi universidad de asignación profesional, y la UNAM, mi universidad de adopción, nuestra querida universidad nacional.

A estas alturas de la vida si alguien me preguntara a qué me dedico, le respondería sin titubear, y con orgullo, a ser o a intentar ser un profesor universitario. Y si me preguntaran todavía a qué se dedica un profesor universitario, respondería enfáticamente: a esforzarse por preparar buenos ciudadanos, no ciudadanos buenos, sino buenos ciudadanos. Es verdad que las necesidades urgentes del país nos demandan egresados con habilidades muy especializadas, emprendedores, técnicos, líderes, pero si no son buenos ciudadanos hemos fracasado en nuestra empresa educativa. Hace ya varios años, en este mismo auditorio, el historiador Luis González refiriéndose a los egresados universitarios decía estas palabras que hago mías:

Mucho más preocupante que la devaluación del peso debe ser la devaluación de los valores de la cultura mexicana. No serán los hombres-máquina-de-hacer-dinero, ni los lanza órdenes y penas, ni los científicos y tecnólogos los que saquen a México de la crisis de fondo, los que suban e igualen el nivel de vida de los mexicanos. Como quiera, todos ellos pueden coadyuvar a la obra de salvamento a través del liderazgo de los frailes del siglo XX que deben caracterizarse por las pestañas quemadas en el estudio, por los sentimientos humanitarios y por la voluntad de servir al prójimo.

Creo que tenía razón. En los últimos 25 años he intentado darle un marco teórico a esa noble actividad de educar, que comenzó de manera formal en agosto de 1977 en el primer curso de lógica que impartí a alumnos del primer año de preparatoria. Educar, con el fin de formar ciudadanos con una clara conciencia de su situación histórica y cultural, y comprometidos con la construcción y consolidación de una sociedad más justa. He caracterizado a esa enseñanza como liberal, democrática, igualitaria, laica, incluyente con perspectiva de género y solidaria.

Es un enfoque que, en líneas generales, entiende al liberalismo, no en un sentido libertario, que aboga por las libertades a ultranza, sino igualitario, para el cual las libertades individuales son frágiles y vacías si no se logra igualar a las personas en la satisfacción de sus necesidades básicas y, por

tanto, en el abatimiento de la pobreza y la injustificada “brecha de desigualdad” social. Al mismo tiempo, defiende una concepción de los derechos humanos entendidos no sólo como derechos negativos, protegidos por un Estado mínimo y gendarme, sino que amplía el horizonte de su comprensión hacia los derechos sociales con una decidida intervención del Estado para su protección y garantía. Los derechos sociales, culturales y ambientales —como los derechos a la salud, a una vivienda digna, a la seguridad social, a un salario justo, a la educación, al acceso al patrimonio cultural, a un medio ambiente sustentable, etcétera—, son una extensión natural de los derechos individuales y, en este sentido, sería inconsistente reconocer derechos referidos a la vida, a la integridad física o a las libertades y no admitir que los mismos resultan violados cuando se omite generar las condiciones y otorgar los medios necesarios para su goce y ejercicio.

Este enfoque toma distancia de los excesos populistas, de la cerrazón nacionalista y del despotismo autoritario, reafirmando su convicción por una democracia plural, incluyente, deliberativa y representativa; y entiende, también, que deben ponerse límites éticos y jurídicos a los excesos de la clase política, del poder tecnocrático y, también, de una clase empresarial, que cree dogmáticamente en el mercado sin regulaciones y en una competencia desenfrenada en perjuicio de los trabajadores. Al mismo tiempo, se compromete con un liberalismo laico que comprende que el ámbito propio de las convicciones religiosas es el privado y que, de ninguna manera, el Estado debe intervenir coactivamente en las decisiones íntimas de las personas, y que, muy por el contrario, debe acompañar en el ámbito público el avance y el progreso de la ciencia en aras del propio bienestar del individuo y de los colectivos histórica y socialmente menos aventajados.

Se trata nada menos, que de construir una sociedad justa y decente. Una sociedad decente, decía Margalit, es aquella en la que las instituciones no humillan a las personas. Si queremos construir una sociedad de este tipo entonces debemos exigir que nuestras autoridades e instituciones no nos humillen. El concepto de humillación tiene que ver con una “pérdida de control”, con una temerosa impotencia de la víctima de proteger sus propios intereses y, finalmente, con la destrucción de la misma autonomía personal.

Sin duda, son tiempos difíciles, de enorme indignación y de una creciente demanda de justicia, pero no hay soluciones mágicas, ni mucho menos redentores populistas o magnates con inclinaciones misóginas, racistas y xenóforas. De cara al futuro, la tarea más bien, es recuperar y fortalecer la “fe democrática”, la convicción en los derechos humanos y la voluntad de vivir bajo un Estado *de* derecho y no sólo *con* derecho.

Si miro hacia atrás, creo que a fin de cuentas no he hecho en mis trabajos más que darle vueltas a esas ideas, quitando y afinando lo necesario. Las mesas del día de mañana serán una ocasión inigualable para dar continuidad a esa tarea de corrección y ajuste. No espero para los siguientes años, en mi actividad académica, cambios muy abruptos, pero si el gran Picasso tenía razón al decir que se comienza a ser joven a los sesenta, pues le tomaré la palabra, así que lo bueno está por venir.

Muchas, muchísimas gracias por tanta generosidad y cariño.